

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Provincia de Los Ríos cantón Urdaneta, al cuarto día del mes de marzo del 2017, siendo las 15H: 00PM, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Calle Vidal Miranda y Av. Pinoargote, estando presentes los accionistas, Señor Cartagena Quiroz Camilo Duber, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativa de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos De América y los demás accionistas concurrentes representan su totalidad del capital suscrito y pagado que el total de los novecientos veintiséis dólares Americanos, los mismos que bajo lo prescrito en los artículos 231, 233 y 234 de la Ley de Compañías deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria. De conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social. Conociendo que preside la junta el Sr. José Oswaldo Bravo Sarnosa quien es el presidente de la Junta General.

El señor Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas da a conocer por medio del secretario el siguiente orden del día, conforme a la convocatoria realizada que dice lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de Presidencia de la Compañía, Gerente General y Comisario en Función del ejercicio económico de año 2016
2. Conocimiento y aprobación de los balances del Ejercicio económico del año 2016
3. Lectura y aprobación del Acta.

CONSTATACION DEL QUÓRUM.- *En este punto se procede a revisar la asistencia de cada uno de los señores presentes.*

INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE: Seguidamente Toma la palabra el Señor Camilo Dubet Cartagena Quiroz Presidente de la COMPAÑIA COMTAXUSA les da la bienvenida a los Señores Accionistas por la asistencia a esta Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas. Ya que de esta manera se está cumpliendo con lo que estipula la ley de Compañías.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA, GERENTE GENERAL Y COMISARIO EN FUNCION, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016: Con intervención del sr. José Luis Duque Macías quien procede a dar lectura a su informe de gestión administrativa del ejercicio 2016; seguidamente el Señor Camilo Dubet Cartagena Quiroz en calidad de Gerente General da lectura a su respectivo informe;

Finalmente se procede a leer el informe de señora Comisaria de Vigilancia, siendo la Ing. Gissela Espinoza Remache de igual manera se da lectura al informe de gestión por parte del señor comisario que se encuentran en funciones del ejercicio 2016. **RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria de Accionistas una vez de haber escuchado detenidamente los respectivos informes de acuerdo a sus labores realizadas en beneficio de nuestra Empresa, se ha analizado los mencionados informes por unanimidad resuelve aprobar los informes de gestión administrativa tanto de Presidencia, Gerencia General; y el informe del señor Comisario.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Con referencia a este punto del orden del día, solicitan al Ing. CPA ING. MACHIAVELLO VILLAMAR

Contador de la Compañía, que proceda dar lectura a la información financiera con corte al 31 de diciembre del 2016.

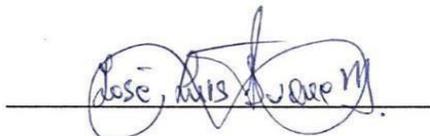
Seguidamente expresa la obligación y cumpliendo con lo que exige la moral y la ética profesional como me caracterizado, me permito dar un informe bien detallado lo que corresponde a la situación financiera de la empresa siendo esta recién constituida y por lo cual no ha tenido movimiento económico paso a detallar lo siguiente; Estado de Cambios en el Patrimonio, Detalle del Control de ingresos y Gastos, Control de Ingresos por cada accionista económico del 2016. **RESOLUCIÓN:** la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los Balances de Comprobación, Hoja de Trabajo, Estado de Resultados Control de Ingresos por cada accionista. Mismos que quedan adjuntos a la presente acta y que forman parte constitutiva de la misma.

Por otra parte el Camilo Dubet Cartagena en calidad de Gerente dio su criterio y expreso que está todo muy bien y que se aprueba.

ATENTAMENTE;



Sr. Jose Oswaldo Bravo Sornoza
CC.1304372541
Presidente de la Junta



Sr. José Luis Duque Macías
CC.1203960883
Secretaria de la Junta0